

ACUERDO N° MS-DM-MGG-6783-2022
LA MINISTRA DE SALUD

Con fundamento en los artículos 140 inciso 20) de la Constitución Política; 28 inciso 2) literal b) de la Ley N° 6227 del 2 de mayo de 1978 “Ley General de la Administración Pública.

CONSIDERANDO:

1° Que, del 31 de octubre al 18 de noviembre del 2022, se llevará a cabo en Rio de Janeiro, Brasil la actividad denominada: “*Curso Regional de Capacitación, Escuela de Gestión de Emergencias Radiológicas en América Latina y el Caribe.*”

2° Que la participación de la funcionaria Dorell Rojas Fonseca, funcionaria de Unidad de Protección Radiológica, de la Dirección de Protección Radiológica y Salud Ambiental, es fundamental, para fortalecer las capacidades de este Ministerio como Autoridad Reguladora, pues el propósito es crear un equipo de gestores capaces de desarrollar y gestionar programas sostenibles de preparación y respuesta ante emergencias, basados en las normas de seguridad y directrices técnicas del OIEA.

POR TANTO,

ACUERDA:

Artículo 1.- Designar a la Ingeniera: Dorell Rojas Fonseca, cédula de identidad N° 2-0658-0729, funcionaria de Unidad de Protección Radiológica, de la Dirección de Protección Radiológica y Salud Ambiental, para que asista y participe en la actividad denominada “*Curso Regional de Capacitación, Escuela de Gestión de Emergencias Radiológicas en América Latina y el Caribe*”, que se llevará a cabo en Rio de Janeiro, Brasil, del 31 de octubre al 18 de noviembre de 2022.

Artículo 2.- Los gastos de la funcionaria por concepto de transporte, alimentación y hospedaje serán asumidos por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), por lo que no existe gasto a cargo del erario público.

Artículo 3.- Durante los días de vigencia del presente acuerdo en los que se autoriza la participación de la funcionaria en la actividad, esta devengará el 100% de su salario.

Artículo 4.- Para efectos de itinerario la funcionaria estará saliendo del país el día 30 de octubre y regresando el 19 de noviembre del 2022.

Artículo 5.- Rige a partir del 30 de octubre al 19 de noviembre de 2022.

Dado en el Ministerio de Salud. San José, a los ocho días del mes de setiembre de dos mil veintidós. **PUBLIQUESE.**

DRA. JOSELYN MARÍA CHACÓN MADRIGAL
MINISTRA DE SALUD

| | |
|---------------|----------------------|
| | |
| Elaborado por | VB Director Jurídico |

Ficha: 9022